



SALTA, 17 de Diciembre de 2004

Expediente N° 8299/02

RES. CD. 361/04

VISTO:

El pedido elevado por la doctorando, Lic. Daniela Royón, a fs. 55 en el sentido de solicitar reconocimiento de créditos por actividades realizadas y aprobadas en Congresos y Cursos;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera del Doctorado en Ciencias a fs. 75, aconseja otorgar a la Lic. Royón 19 (diecinueve) créditos;

El despacho favorable de la Comisión de Docencia que corre a fs. 76;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 15/12/04)

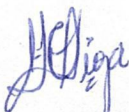
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar, a la Lic. Daniela Royón, alumna de la carrera del Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, 19 (diecinueve) créditos, de acuerdo al siguiente detalle:

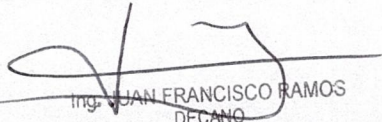
| Actividad | Certificado a Fs. | Créditos otorgados |
|-------------------------------------------------|-------------------|--------------------|
| Cursos de posgrado específicos al tema de Tesis | 63, 69, 70 y 71 | 16 |
| Pasantías | 60 | 1 |
| Presentaciones a Congresos, Jornadas o similar | 72 | 1 |
| Comprensión lectora de otro idioma | 61 | 1 |
| Créditos asignados por la presente Resolución | | 19 |
| Créditos asignados por Res. CD 329/02 | | 7 |
| Total de créditos asignados a la fecha | | 26 |

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Lic. Royón, al Director de Tesis – Dr. Guillermo von Ellenrieder, a la Comisión de Carrera del Doctorado en Ciencias y a la División Adm. Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
mns


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




ING. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS